

Información militar.

Servicio de la Plaza. Hospital y provisiones: Depósito primer capitán. Parada, vigilancia y rotón del principal: Córdoba. Imaginaria: Depósito. Servicio del Depósito. Cuarte: Capitán D. Enrique López Llana.

Registro civil.

Nacimientos.—Jacob y Manuel Losilla Fernández (gemelos), Bonifacio García Hernández, José Soler Expósito, Mercedes y Juan Soriano Rodríguez (gemelos), Antonio Oliver Aguilera, Francisco Rodríguez López, Miguel Cerdán Sánchez, Manuel Sánchez Sánchez, Enrique Rodríguez Sánchez y Carmen López Vicente. Defunciones.—Francisco Criado Bullón, y María Adrián López. Casamientos: Ninguno.

Notas mineras.

Registros. Don José Muñoz Laserna ha solicitado la propiedad de catorce pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Santa Rita de Casia», núm. 31.804, del término de Nacimiento. Don Francisco Clemente Baeza ha solicitado la propiedad de los registros siguientes: Veinte pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Santa Rosa», número 31.808, en los términos de Beltrán y Obanos.

Cartas de pago. Don Francisco Clemente Baeza, D. Gabriel Páramo Gómez y D. Laudelino Moreno García, presentaron ayer en el Gobierno civil sendos escritos, acompañados de carta de pago, para responder a las operaciones facultativas que han de verificarse en los registros mineros de su propiedad titulados «Demasia á Actividad», número 31.799, del término de Beltrán; «España», núm. 31.795, de los términos de Gérgal y Tabernas; y «Almodóvar», núm. 31.794, respectivamente.

MERCADO

Table with market prices for various goods like potatoes, onions, and other vegetables. Columns include item names and prices in pesetas.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy. Sección primera. Causa del Juzgado de Gérgal, sobre rapto, contra Julio Sánchez. Abogados señores Espinar y Langie; procuradores, señores Villaspesa y Rosales. Sección segunda. Causa del Juzgado de Purchena, sobre hurto, contra Francisco Sánchez Algarra y otros. Abogado, Sr. García del Pino; procurador, Sr. Sánchez Roca.

De sociedad.

En el tren correo de ayer marchó a Granada el joven D. Ricardo Pérez hijo del Gobernador civil señor Gironés. Nuestro particular amigo, va á la ciudad de los cármenes con el fin de licenciarse en Derecho. Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros queridos amigos y correligionarios de Gérgal, D. Emilio Alonso y D. Luis Soriano. También se encuentran en Almería nuestros particulares amigos de Gérgal, D. Pedro Cacha, D. Antonio Márquez Fierres, D. Emilio Contreras y D. Sebastián Carrero.

Libro que levanta ampollas.

«La verdad acerca de España». De un momento á otro verá la luz pública la traducción castellana del famosísimo libro del escritor inglés G. H. B. Ward «La verdad acerca de España». De cuantos libros se han publicado en los últimos años sobre nuestro país, tanto por escritores nacionales como extranjeros, seguramente no hay ninguno que supere, ni aun fuese, al de Ward, no sólo por la exactitud, á menudo completa, con que expone la situación política y social de España, sino, sobre todo, por la valentía con que está escrito. Ward ha estado en nuestro país y lo conoce directamente; hablando, además, de mucho de lo que acerca de nosotros se ha publicado, á lo que hay que añadir las lecciones y enseñanzas que ha recibido de españoles ilustradísimos. El libro de Ward no es conocido aquí más que por alusiones y referencias en el Parlamento y en publicaciones periódicas.

Desde San Petersburgo.

La Duma y Stolypine.—Voto de censura.—Expectación de una crisis.—Antecedentes y comentarios. Las sesiones de la Duma agravan de día en día la situación del Gobierno. La última es objeto de animados comentarios en todos los círculos políticos de la capital de Rusia. El gobierno ha sido derrotado por 202 votos contra 82. La mayoría, que constituye un número de diputados superior á los dos tercios de los que tienen asiento en la Cámara, manifiesta su hostilidad, declarando que no estima como satisfactoria las explicaciones dadas por Stolypine, sobre los motivos que le impulsaron á promulgar por decreto y con carácter provisional la ley referente á los zensitivos de las provincias de Occidente. En las tribunas estuvieron presenciando el solemne debate las personalidades más salientes de la corte: los grandes duques, la condesa Witte, y todos los consejeros del Imperio. Stolypine en sus discursos se mantuvo á la altura de un verdadero hombre de gobierno, defendiendo sus actos con energía incontestable. En realidad la cuestión dilucidada era mucho más transcendental que de los zensitivos. Maklakof la planteaba diciendo: «Para la Duma, señor Presidente del Consejo, ya lo habréis comprendido, la cuestión no consiste en saber si media docena de nuestras provincias de Oeste han de tener ó no cámaras de zensitivos; se trata de saber si Rusia es un estado regido por el derecho constitucional, ó es solamente un feudo del señor Stolypine.» Pero los adversarios del presidente, formando una masa heterogénea y abigarrada no llegaron á dar idea de su fuerza; el más vigoroso luchador de la extrema derecha, Pouchkewitch, habló como un demócrata avanzado, como un «cadete» acusando á Stolypine en concepto de responsable del quebrantamiento de la Constitución. Dos nacionalistas, Golobof y el conde Wandimiro Bobinsky, fueron los únicos defensores de la conducta del gobierno. El conjunto de los votos de la mayoría fué compuesto por la coincidencia ó la coacción de octubristas, demócratas, polacos, mahometanos y socialistas. La extrema derecha se abstuvo en totalidad. Según el artículo 61 de la ley constitutiva del Parlamento, es una mayoría de dos tercios de votos de la Duma no acepta las explicaciones de un ministro ó de un director general de los servicios públicos, será elevado el asunto á Su Majestad el czar, por mediación del Consejo del Imperio. Este es el caso presente. Pero parece muy dudoso que la crisis se resuelva en contra de Stolypine. En tales condiciones el sacrificio de un primer ministro implicaría para la Corona un explícito reconocimiento de que el jefe del gobierno debe ser responsable ante la representación nacional. En Rusia nadie ignora que los ministros solamente responden ante el emperador. Si los días de Stolypine, están contados, no será por que la Duma haya emitido un voto de censura. Nicolás II sostendrá en el poder á Stolypine aunque se crea que trata de restablecer el régimen autocrático reduciendo á fórmulas irrisorias el sistema constitucional. Un curioso detalle podrá considerarse como indicio que confirma aparentemente la hipótesis de que acaso se esté preparando un memorabile golpe de Estado. Mientras se prolongaba la sesión de la Duma hasta las tres de la madrugada, el soberano asistía á un banquete militar en uno de los cuarteles de San Petersburgo permaneciendo entre los oficiales de la guarnición algunas horas más en espera del resultado del debate. El tiempo se encargará de aclarar estos misterios.

Los mineros de Gérgal.

La Información, hablando de los mineros de Gérgal sin conocer el asunto, dice de ellos que se han declarado nuevamente en huelga. No es cierto el hecho, los mineros de Gérgal están parados, pero—las cosas claras—están parados porque la compañía propietaria ó explotadora de las minas de hierro ha parado sus trabajos. Es decir: que quien se ha declarado en huelga ha sido la sociedad minera, mas no los trabajadores. ¿Que por qué ha parado la compañía sus trabajos? Sencillamente para atajar á los obreros en sus justas pretensiones. O lo que es lo mismo, para eludir el estudio y la resolución normal y pacífica de una cuestión que los obreros han planteado en los términos más correctos y respetuosos. Estos es el hecho de Gérgal. Conviene que quedaran rectificadas las afirmaciones de la prensa diaria en este punto, ya que forzosamente han de intervenir las autoridades en él. Conste, pues, así. Los mineros de Gérgal no se han declarado en huelga. La compañía Soria es la que ha acordado el paro de sus trabajos, contra los mineros, y habiéndolo acordado así lo ha notificado á éstos y les ha exigido que entregaran las herramientas del trabajo. La autoridad, previendo en ese hecho la posibilidad de un conflicto, ha reconcentrado la guardia civil en el pueblo. De la escasez, y de las privaciones y del hambre que padecen los mineros de Gérgal en estos días, así como de las demás consecuencias que de ese triste hecho se deduzcan, será, pues, responsable moralmente, la compañía explotadora, que es quien lo engendra sin justificación alguna. Sépase ante todo la verdad. Y para que en su vanidad con más detalles, en días sucesivos nos ocuparemos de este asunto.

Un niño abandonado

Hasta nosotros llegó ayer la noticia de que en uno de los caminos que conducen á esta capital había sido encontrado un niño recién nacido y gravemente herido. Ante la magnitud del hecho, pusimos en juego todos los medios de nuestra información y aquí el resultado de nuestras investigaciones: Parece ser que una mujer llamada María la Rubia, conocida también por la Cosaría, trasladaba ayer por el camino que conduce al inmediato pueblo de Felix, de donde venía, cuando al llegar al sitio llamado «Peñon del Negro» llamaron su atención, en la soledad y el silencio de paraje tan escabroso, débiles gémidos, que en un principio supuso partirían de algún pequeño animal. Pero al desviarse de la senda guiada por los débiles quejidos, para indagar la causa de los mismos, encontró con la natural sorpresa, tras unas rocas, un envoltorio de trapo que contenía una ternera criaturita recién nacida. La humanitaria mujer, compadecida de tan extraño hallazgo, lo recogió y con solícito cuidado lo transportó hasta la capital depositándolo en la Casa-cuna. A consecuencia del señor Gobernador civil llegaron rumores de este suceso é inmediatamente dispuso que los agentes de su autoridad hicieran toda clase de averiguaciones acerca del mismo, pues se decía erróneamente que la pobrecita criatura abandonada, sufría además graves heridas. En efecto, personado el primer inspector de la Policía en el citado establecimiento benéfico, pudo adquirir la certeza del hecho, comprobado en parte, pues si bien allí había sido depositado el niño encontrado por la humanitaria María la Rubia, no era cierto, éfortunadamente que padeciese herida alguna, según pudo ver el citado inspector acompañado de varios periodistas, al reconocer al niño con arreglo á las terminantes instrucciones recibidas del señor Gobernador. A pesar de ello y como es consiguiente, se han dictado las órdenes necesarias, para averiguar quien pueda ser el autor ó autores de tan cruel y despiadado abandono que ya constituye una monstruosidad el dejar una criaturita en sitio tan escabroso, cuando á no haber ocurrido la feliz casualidad de pasar por allí, la buena María la Rubia, seguramente hubiese sido víctima de las aves ó de las alimañas.

El Correo en Almería

Horas de servicio al público. Impedición de certificados, 8:30 á 10 y de 13 á 15. Impedición y entrega de paquetes postales, 13 á 15. Entrega de pliegos con valores declarados, 8:30 á 10, y de 13 á 15. Reclamaciones, 14 á 15. Apartados (oficial y particular), 9 á 11, 13 á 15 y de 18 á 19. Lista (poste restante), 9 á 11, 13 á 15 y de 18 á 19. Llegada á la Administración Principal. Del Vapor de Melilla y Alborán todos los viernes. Del id. de Orán tres veces al mes, 8, 18 y 28. Del correo general, á las 17. Del tren mixto, á las 13:20. Del correo de Poniente, á las 7:51. Del id. de Levante, á las 6:24. Del id. de N. J., á las 7:54. Peatón de Almería á Almería, á las 8. Id. de id. á Pechina y Viator, á las 8. Vapor para Orán: Tres veces al mes, 1, 11 y 21. Salida de la Administración Principal. Del correo general, á las 11:10. Del tren mixto, á las 13:30. Del correo de Poniente (1.ª expedición) con Dalas, Adra y Berja, á las 13:30. Del id. de id. (2.ª id.), á las 18. Del id. de Levante, á las 19. Del id. de N. J., á las 13:30. Peatón de Almería á Pechina y Viator, á las 9:30. Vapor para Alborán y Melilla todos los lunes á las 22 horas. Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios. Horas de Secretaría, de las 9 á 11 y de 15 á 17. Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día; primer reparto á las 9, segundo á las 13:30 y tercero á las 18.

VIAJEROS

Gran Hotel Simón.—Entrador: D. José Plane, D. Manuel Sánchez, D. Jaime Barquet, D. Juan Campos, D. Andrés Santos, D. Andrés Zapata y D. Luis Espinar. Salieron: D. Manuel Larrande, D. Emilio Cano, D. Ricardo Roselló, D. Manuel S. Gómez, D. Rafael Pelacios y D. Francisco Marzo. Gran Hotel Continental.—Entrador: Don Juan Pedro de la Rosa, D. Esteban Mochoy, y D. Angel Ribero. Salieron: Doña Josefina Cola y hermana, don Enrique Pérez, D. Luis Olier y don Pedro Ruiz. H. Madrid.—Entrador: D. Arturo Sastibera y, D. Francisco Lao y D. Rafael Fallero. Salieron: D. Adalberto de Ota. H. Victoria.—Entrador: D. Antonio Mira, D. Daniel Ruiz, D. Antonio Rubio, don Fernando Prados y D. José Maldonado. Salieron: D. José López, D. Juan de Dios, D. Bernardo Martín y D. Gabriel Arqueru. H. Roma.—Entrador: D. Darío López de Calle, D. Antonio Banes, D. Enrique Torrij y D. Luis Soriano. Salieron: D. Serafin Barrancho. Dinero en letras é hipotecas. Compra y venta de fincas. Reserva absoluta. Informa: Juan H. Cruz, Varezas, núm. 3. Llegará. En breve un famoso coche automóvil, marca MITCHELL, con el fin de que los aficionados puedan comprobar prácticamente las excelentes cualidades de esta marca tan acreditada, y que tan buen éxito viene obteniendo en todas las demás plazas donde se ha dado á conocer. Para informes y catálogos, dirigirse en esta á Francisco Lucas Salmerón, calle de Granada, núm. 43.

Los buzones establecidos en las excendurias de tabacos se recogen á las 9 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo. Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

NOTICIAS

Donativos. El Sr. Morono Gallego entregó al Alcalde de Orán quinientos francos para que los reparta entre los pobres de aquella población y ciento cincuenta para la casa cuna. El presidente de la Cámara de Comercio de España en Orán, hizo entrega de la suma de doscientos francos, para que los reparta entre los pobres de esta capital. Operación. Ayer fué operado por el doctor D. José Gómez Rosendo, el diestro Manuel Leal, uno de los matadores de la cuadrilla juvenil almeriense. Le desamamos su total y pronto restablecimiento. Bña entre jitanos. En el pueblo de Lucena de las Torres, rieron el pasado día 28, en el sitio denominado Rambla del Pino, los jitanos José Rodríguez Torres (a) Delgado y su cuñado Ramón Torres (a) Chapón, por antiguos resentimientos que entre ellos existían. En la refriega tomaron parte los hijos de aquellos, resultando heridos el José Rodríguez y su hijo. Los gitanos apodados los Chapones, se dieron á la fuga sin que hasta la fecha hayan sido capturados. Obras públicas. El Director del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su río remitió ayer un oficio al gobernador civil instando la remisión del expediente instruido sobre el nombramiento del abogado del Sindicato. Requisitoria. Pedro Fernández Martínez (a) Cojo procesado por el delito de robo debe comparecer en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Cuevas. Edictos. El Alcalde de Cuevas, ha remitido edictos al «Boletín Oficial», anunciando las subastas de los impuestos sobre puestos públicos, matadero, pesas y medidas. Nombramiento. La Compañía Arrendataria de Tabacos, ha nombrado Inspector técnico de la Renta del Timbre de esta provincia á don Fausto González de Agustino, cesando don José Pérez García que pasa con igual destino á Castellón. Permiso. Don Alfredo Rodríguez Burgos y don Juan López Fernández, presentaron ayer un escrito en el gobierno civil solicitando la autorización necesaria para instalar una caseta de madera en el Anden de Costa durante la faena uvera. Movimiento carcelario. Ejecuciones en el día de ayer: varones 67 hembras 6: Total 73. Hospital. Servicio para hoy: Médico, D. José Arigo; practicante de guardia, D. Manuel Pérez Trifán. Retén.—D. Sinforiano Rebollo. Citaciones. El Juez instructor cita para el día cuatro del próximo mes á Juan Ramón Salas y para el cinco á Caelio Tamayo López, Antonio Lorenzo Medina y Joaquín Raano Romero. Cédula de notificación. El jefe de esta Sección de Positos ha remitido á la Alcaldía, para su entrega al interesado una cédula de notificación á don Angel López Nagaña. Informes. La Comisión provincial ha devuelto debidamente informados al Gobierno dos expedientes de multas impuestas á la Compañía del Sur de España por retrasos de trenes. En los conyalecientes es en los que se vé pronto los resultados aperitivos y reconstituyentes de la hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacia. Stengre. Cartagena. Conducciones. La Dirección General de Prisiones ha ordenado la conducción de los reclusos de la cárcel de esta capital Juan Gómez Fernández y Rafael Román Benavides al correccional de Huércal-Overa, y para el de Berja á Francisco Giménez Ramirez, para estinguir condena. Dinamógeno Sáiz de Carlos. La decoloración de los libros y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia desaparece con el Dinamógeno Sáiz de Carlos, que es tónico-reconstituyente. Casa de socorro. Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los siguientes heridos: —Manuel Camacho Robles de 41 años, de una contusión situada en la región íleo lumbrar derecha. —Francisco Pérez Muñoz de 3 años, de una herida por mordedura de perro situada en el antebrazo izquierdo. Servicio para hoy: Guardia.—Médico, Don León Palacios; practicante, don Manuel Gil. Retén.—Médico, D. Eduardo Pérez Cano; practicante, don Antonio Herrero. Se diseccion toda clase de animales. Dicha, 22, Almería. Amos de cría. Se ofrece para criar en casa de los padres, Regina Ega. Darán razón en el Hospedaje de la Rosa, calle de Marcos, número 7. Se ofrece una con leche fresca, para criar casa de los padres. Razón, calle de Pescadores, número 38. Se ofrece Ana Ruiz Rest y, con leche fresca para casa de los padres. Razón, Navarro Rodrigo, 24. Se ofrece con leche fresca, para criar casa de los padres, Rosa Quessada. Razón, debajo de la ermita de San Cristóbal. Aquí tiene usted su casa. Si lo que usted desea es cómodo alojamiento, albergue confortable y limpio, en el sitio más céntrico de la ciudad... aquí tiene usted su casa: calle de Reyes Católicos núm. 6.

Los buzones establecidos en las excendurias de tabacos se recogen á las 9 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo. Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

NOTICIAS

Donativos. El Sr. Morono Gallego entregó al Alcalde de Orán quinientos francos para que los reparta entre los pobres de aquella población y ciento cincuenta para la casa cuna. El presidente de la Cámara de Comercio de España en Orán, hizo entrega de la suma de doscientos francos, para que los reparta entre los pobres de esta capital. Operación. Ayer fué operado por el doctor D. José Gómez Rosendo, el diestro Manuel Leal, uno de los matadores de la cuadrilla juvenil almeriense. Le desamamos su total y pronto restablecimiento. Bña entre jitanos. En el pueblo de Lucena de las Torres, rieron el pasado día 28, en el sitio denominado Rambla del Pino, los jitanos José Rodríguez Torres (a) Delgado y su cuñado Ramón Torres (a) Chapón, por antiguos resentimientos que entre ellos existían. En la refriega tomaron parte los hijos de aquellos, resultando heridos el José Rodríguez y su hijo. Los gitanos apodados los Chapones, se dieron á la fuga sin que hasta la fecha hayan sido capturados. Obras públicas. El Director del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su río remitió ayer un oficio al gobernador civil instando la remisión del expediente instruido sobre el nombramiento del abogado del Sindicato. Requisitoria. Pedro Fernández Martínez (a) Cojo procesado por el delito de robo debe comparecer en el término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Cuevas. Edictos. El Alcalde de Cuevas, ha remitido edictos al «Boletín Oficial», anunciando las subastas de los impuestos sobre puestos públicos, matadero, pesas y medidas. Nombramiento. La Compañía Arrendataria de Tabacos, ha nombrado Inspector técnico de la Renta del Timbre de esta provincia á don Fausto González de Agustino, cesando don José Pérez García que pasa con igual destino á Castellón. Permiso. Don Alfredo Rodríguez Burgos y don Juan López Fernández, presentaron ayer un escrito en el gobierno civil solicitando la autorización necesaria para instalar una caseta de madera en el Anden de Costa durante la faena uvera. Movimiento carcelario. Ejecuciones en el día de ayer: varones 67 hembras 6: Total 73. Hospital. Servicio para hoy: Médico, D. José Arigo; practicante de guardia, D. Manuel Pérez Trifán. Retén.—D. Sinforiano Rebollo. Citaciones. El Juez instructor cita para el día cuatro del próximo mes á Juan Ramón Salas y para el cinco á Caelio Tamayo López, Antonio Lorenzo Medina y Joaquín Raano Romero. Cédula de notificación. El jefe de esta Sección de Positos ha remitido á la Alcaldía, para su entrega al interesado una cédula de notificación á don Angel López Nagaña. Informes. La Comisión provincial ha devuelto debidamente informados al Gobierno dos expedientes de multas impuestas á la Compañía del Sur de España por retrasos de trenes. En los conyalecientes es en los que se vé pronto los resultados aperitivos y reconstituyentes de la hemoglobina asimilable Stengre. Venta farmacia. Stengre. Cartagena. Conducciones. La Dirección General de Prisiones ha ordenado la conducción de los reclusos de la cárcel de esta capital Juan Gómez Fernández y Rafael Román Benavides al correccional de Huércal-Overa, y para el de Berja á Francisco Giménez Ramirez, para estinguir condena. Dinamógeno Sáiz de Carlos. La decoloración de los libros y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia desaparece con el Dinamógeno Sáiz de Carlos, que es tónico-reconstituyente. Casa de socorro. Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los siguientes heridos: —Manuel Camacho Robles de 41 años, de una contusión situada en la región íleo lumbrar derecha. —Francisco Pérez Muñoz de 3 años, de una herida por mordedura de perro situada en el antebrazo izquierdo. Servicio para hoy: Guardia.—Médico, Don León Palacios; practicante, don Manuel Gil. Retén.—Médico, D. Eduardo Pérez Cano; practicante, don Antonio Herrero. Se diseccion toda clase de animales. Dicha, 22, Almería. Amos de cría. Se ofrece para criar en casa de los padres, Regina Ega. Darán razón en el Hospedaje de la Rosa, calle de Marcos, número 7. Se ofrece una con leche fresca, para criar casa de los padres. Razón, calle de Pescadores, número 38. Se ofrece Ana Ruiz Rest y, con leche fresca para casa de los padres. Razón, Navarro Rodrigo, 24. Se ofrece con leche fresca, para criar casa de los padres, Rosa Quessada. Razón, debajo de la ermita de San Cristóbal. Aquí tiene usted su casa. Si lo que usted desea es cómodo alojamiento, albergue confortable y limpio, en el sitio más céntrico de la ciudad... aquí tiene usted su casa: calle de Reyes Católicos núm. 6.

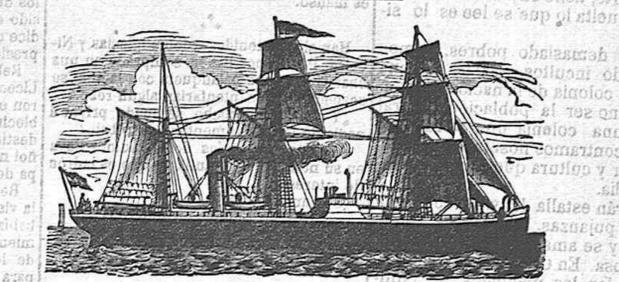
BICICLETAS "DÜRKOPP"

Las mejores máquinas del mundo. Alquiler, Reparaciones. Ventas á plazos de 25 pesetas mensuales. Accesorios de todas clases. CALLE DE MENDEZ NUÑEZ.—ALMERIA.

Nesfarina. alimento completo fosfatado. El mejor alimento para niños. Fabricado en España por la Comp. Industrial NESFARINA, Zaragoza.

MADRES. Un seguro de vida para vuestros niños es NESFARINA. El más rico, más exquisito y de sabor más agradable de todos los alimentos conocidos. Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos. Precios: Bote, 2,50. Medio bote, 1,25.

Linea de Almería-Melilla-Orán-Melilla-Almería



Salidas de Almería para Alborán-Melilla todos los lunes á las 22 horas. de Melilla á Orán. de Orán á Alborán-Almería. Salidas de Barcelona, domingo á las 6. Llegada á Valencia domingo á las 18. de Valencia, lunes á las 6. de Almería, martes á las 12. de Málaga, miércoles á las 20. de Almería, jueves á las 6. de Melilla, viernes á las 6.

PARRALEROS

Barriles buenos y baratos. De Pino con serrín, reales. 8.75. Con Pallás (cascarilla de arroz que conserva mejor la uva que el serrín) idem. 6.50. Roble con serrín, id. 10.75. Con Pallás, id. 8.50. Dacies de Pino. 5.50. Idem de Roble. 7.50. Para informes, Rafael Gutiérrez.

H. "Sur de España"

El sitio más céntrico de Almería. El dueño de este Hotel, deseoso de favorecer á su numerosa clientela, ha introducido grandes reformas en toda la casa, para que el viajero encuentre todas las comodidades necesarias. Habitaciones confortables, alimentación nutrida, trato excelente, precios módicos y servicio esmerado. 4, Obispo Orberá, 4.—Almería.

PALLUS (CASCARILLA de ARROZ) LO MEJOR PARA EL ENVASE DE UVA.—Precio: 40 cts. fanega.

Patente de Invencción núm. 49.263 concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva. J. OÑA. Principe 83, bajo izqda. Hotel Victoria. Insecticida Cruz. En ocho días cura las enfermedades de los árboles frutales, plantas de jardín, hortalizas y el piojo de las habas. Mil pesetas al que presente otro insecticida tan barato y tan eficaz.—750 pesetas sacco de un quintal. Regocijos, 34, Almería.—Bernard Cruz. Se alquila. Una casa de planta baja, de tres navas, con agua. Calle del Descanso, núm. 4. Darán razón en el estanco del Mercado.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODÓBAR.

LAS CORTES

SENADO

Abre la sesión el señor **Montero Ríos** á las tres y media, con bastante animación en la Cámara.

Se aprueba el acta de la anterior. El principio de la sesión carece de interés, pues toda la atención se reconcentra en el proyecto de Consumos.

Puesto éste á debate, rectifican los señores **Sánchez Toca** y **Rodríguez Gáñez**, ministro de Hacienda.

El señor **Rodríguez Samper** habla para alusiones en nombre del partido conservador.

Lamenta en primer término las censuras que sobre dicho partido ha lanzado el señor Canalejas, por la gestión de los individuos que lo componen, acabando, á pesar de todo, el jefe del gobierno por pedirle á los conservadores cooperación en un proyecto de Ley, que le han impuesto las presiones de los enemigos del régimen.

Los conservadores—sigue diciendo el orador—somos resueltamente hostiles al proyecto que se discute, y votaremos ó nos abstendremos, según nos convenga.

(El orador estuvo lato como de costumbre, aunque poco afortunado).

Se levanta á contestarle el señor **Canalejas**, quien en un breve y contundente discurso, dice entre otras cosas, que él no acepta consideración de nadie y menos del partido en cuyo nombre acaba de hablar el orador á quien contesta, sino lo que hace es exigirles su cooperación para bien de la monarquía y del país.

Grandes aplausos acogen las frases del señor Canalejas.

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor **Conde de Romanones**, se abre la sesión de hoy á la hora, acostumbrada.

En la Cámara se nota una gran falta de animación.

Asisten pocos diputados.

Los diputados republicanos señores **Pedregal** y **Lerroux** anuncian que tienen el propósito de intervenir en la interpelación que el popu-

lar D. Dalmacio tiene anunciada para mañana sobre la pornografía.

Con pequeña discusión se aprueba el proyecto de Contabilidad.

También es aprobado el de reorganización é inspección de las Juntas de Obras de Puertos.

Comenzó después la discusión del proyecto sobre ferrocarriles secundarios.

Combate este proyecto el señor **Zulueta**.

Se levanta la sesión.

POLÍTICA

Aprobación de créditos.

Hoy se ha reunido el Consejo de Estado, con objeto de aprobar algunos créditos extraordinarios que estaban pendientes de dicho trámite.

Los harineros.

Ha visitado al ministro de Hacienda señor **Rodríguez**, una comisión de harineros, para pedirle la confección de un proyecto de ley sobre bonos de exportación.

Los ingenieros que van á volar

Una comisión compuesta de alumnos de la Escuela de ingenieros industriales, ha estado hoy en el ministerio de Fomento á visitar al ministro señor **Gasset**.

El objeto de su visita fué el de mostrarle su agradecimiento por el proyecto que esta elaborando el señor **Gasset**, creando varias plazas para que dichos alumnos puedan hacer sus estudios de pilotaje aéreo.

Soldados á sus hogares.

En breve se dictarán varios licenciamientos trimestrales, en algunos cuerpos para compensar en parte los gastos que han de ocasionar las maniobras militares.

La salud de Galdós.

El último parte facultativo sobre el estado del ilustre jefe de la Conjunción, dice que prosigue la inflamación del ojo operado y de la angina que padece.

Luque y Weyler.

Se asegura, que existen discrepan-

cias personales muy acentuadas entre el ministro de la Guerra general **Luque** y el capitán general de Cataluña señor **Weyler**.

Otro proyecto de Canalejas.

El Jefe del Gobierno puso hoy á la firma del rey un decreto autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto sobre colonización interior.

Dijo el señor **Canalejas** que el motivo de **Las Palmas** lo han originado las impaciencias por la discusión del proyecto de división de aquel archipiélago.

Añadió que la huelga de **Bilbao**, continúa en el mismo estado.

El presidente se mostró optimista sobre el resultado de la votación de los Consumos en el Senado.

Para la votación.

Continúan llegando muchos senadores para la votación de los consumos en la Alta Cámara.

Entre otros ha venido de Barcelona el Marqués de **Mariano**.

Han anunciado su llegada los señores **Palido** y **Caballero**.

Una dimisión.

Ha presentado la dimisión de su cargo de Vice-presidente del Congreso el señor **Gómez Acebo**.

Una buena firma

Se ha firmado un decreto aprobando el reglamento provisional para el servicio de «Giro y Bonos Postales».

Un artículo de «España Nueva»

El diario republicano «España Nueva», publica hoy un valiente artículo, rebatiendo las declaraciones que últimamente ha hecho en Sevilla el señor **Lerroux**, contra la Conjunción republicano-socialista.

Dice el citado artículo que en esta política que defiende la Conjunción, atendiendo los deseos y conveniencias de todas las clases sociales, aunque otra cosa crea el señor **Lerroux**, están representadas todas las tendencias.

En la Conjunción se halla el proletariado revolucionario representado por los socialistas.

Las masas republicanas radicales por **Soriano**.

Las gubernamentales y neutrales por **Azcárate** y **Melquizado Alvarez**. Por fin, los federales, republicanos progresistas y la Unión Republicana por personas de los organismos de los partidos.

En Sevilla protestan.

«El Liberal» de Sevilla publica una carta del diputado señor **Montes Sierra**, rechazando los ataques dirigidos á la Conjunción por el señor **Lerroux**.

Por el domicilio del señor **Montes Sierra** en la capital andaluza han desfilar numerosos republicanos y socialistas, haciendo constar su protesta por los ataques citados y ratificando su incondicional adhesión á la Conjunción Republicano-Socialista.

El objeto de un viaje.

Se asegura que el viaje del señor **Lerroux** á Sevilla, tiene por objeto pactar ciertas componendas, con los monárquicos de aquella capital disgustados por la marcha política del partido liberal, estableciendo inteligencias electorales en el distrito de **Cazalla de la Sierra**.

Los sucesos de Marruecos

Así sea.

Dicen de **Paris**, que el nuevo ministro de la Guerra francés ha declarado no se piensa, ni mucho menos, enviar nuevos refuerzos al **Mogret** por parte de Francia.

Considera el ministro citado, que el asunto marroquí está totalmente liquidado ya, bajo el punto de vista militar.

De Larache.

El capitán **Ovilo** ha organizado un completo servicio de palomas mensajeras, que asegura la comunicación aérea entre **Alcázar** y **Larache**.

De Tánger.

Dícese que el **Raisuli** ha salido con dirección á las montañas, para predicar entre aquellas elevadas tribus, y excitarlas á la Guerra santa.

De Fez.

Dicen de **Fez** que la situación ha mejorado grandemente, no temiendo por lo pronto disturbio alguno. Reina una gran tranquilidad.

El **Gran Visir** ha obsequiado con un fastuoso y espléndido banquete al general en jefe de las tropas francesas **Mr. Moinier**.

Se asegura que se han sometido ya algunas cábilas rebeldes.

BOLSA

Interior.	84.80
Francos.	7.95
Libras.	27.31

LIBRAS ESTERLINAS
El 30 de Mayo de 1911.
COTIZACIÓN EN ALMERIA
(27.27 cheque.
PAGARON (27.22 á 8 div.
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10.

LA ALMERIENSE
CARNECERIA Y TOCINERIA
de
ANTONIO PADILLA
(Frente al pescado y rincón del pescado).
Para más señas una bandera blanca.
Comer carne barata de cordero y cerne-
ro á los precios siguientes:
Un kilogramo. 1.50 pesetas.
Medio idem. 0.75 »
400 gramos. 0.60 »
200 idem. 0.30 »
Carne de vaca y ternera, á precios cor-
rientes.
También encontrarán los mismos pre-
cios en las sucursales.
Plaza de Pavia, D. Antonio Padilla.
Cuatro calles, D. Antonio Alemán.
Mariana núm. 1, D. Francisco Alemán.
Llano del Puerto, D. Eduarda Andújar.

Se arrienda el jardín co-
nocido por
Las delicias, situado en la calle de la Estación, tiene noria, una toma de agua, casa para el jardinero, de 60 á 70 árboles frutales y plantas de flores. Darán razón, Gerona, 24.

Doctor Manuel Marin.
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial.
Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parthena.

Azufre Negro Arsenical.
Preventivo contra el oídium y Altiza (escarabajillo negro) y pulgones. El mejor, el más insecticida, el más económico, se aumenta un 25 0/0 más que con el corriente. Desaparece su color negro antes del corte de los Racimos, quedando con su pavón natural.
Precio: á 7 pesetas 50 céntimos saco de 40 kilos, inclusive embalaje en el Depósito de D. Eugenio de Bustos.
Efectos Navales. Paseo San Luis.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ

El magnífico vapor español **TURIA** sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Zintoré".

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

TINTORÉ
Servicio Barcelona, Almería y Melilla.

Salidas de Barcelona, miércoles.
Salidas de Almería, sábados.
Salidas de Melilla, martes.
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas á Almería, viernes.
Llegadas á Melilla, domingos.
Llegadas á Almería, miércoles.
Llegadas á Barcelona, viernes.
Consignatarios en Barcelona: Señores **Domenoch**, y **Cert Hermanos**.—Paseo de Colón 17, y **Merced**, 20.
Consignatarios en Melilla: Señores **David J. Melil**, sucesores **Melil** y **Levy**.
Consignatarios en Almería: Señores **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**—Paseo del Príncipe, 78 y 75.
NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo solicitan.

“La Estrella.”
«La Estrella» es una jamonería nueva, bien surtida y aseada, que anoche abrió sus puertas al público en la calle de **Castelar**.

Colegio de Señoritas.
Clases de pintura, bordados á máquina, confección á máquina de medias, calcetines y géneros de puntos.
Calle de Cisneros núm. 3 principal.

La Cartuja.
Después de llevar á cabo grandes reformas en el local, abre de nuevo sus puertas la acreditada **CARTUJA**, hoy moderna, en el **Andén de Costa**, núm. 24.

MUEBLES

estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, a 125 pesetas; de rejilla, desde 100 ptas.

CAMAS

de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León. Tiendas, 9.—Almería.

PARRALEROS!

CATÁLOGO LIMPIO

La casa frutera de New York de **José Cantón Artés**, responderá, como el año pasado, á «Catálogo Limpio» y toda clase de averías á todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el consejo de sanidad, como el seguro marítimo, y de incendio, y á cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril, pero no responderá á tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel, el cual establecerá en su debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan á bien los parraleros de consignar á esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con sus parraleros tal y como lo viene haciendo, á los quince días de vender en América y á los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilita barriles de roble y de pino, como pagará los portes al parralero que lo exija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles llenos de uvas y sobre muelle para consignar á esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa pedirá con tiempo por medio de una carta guías de embarque, que se le remitirán á correo seguido, como pedir con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte.

Para toda clase de informes diríjanse á **JOSÉ CANTÓN ARTÉS**
Calle de Granada, 44. Almería. **Telegramas: Jocantóna, Almería. Cantartés, New York.**
Teléfono en Almería, número 224

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA
Société générale de Transports Maritimes á Vapeur
Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al **BRASIL Y BUENOS AIRES** (AMÉRICA DEL SUR)
con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA Y PAMPA

PAMPA

saldrá de Almería el 12 de Junio de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.
Para los de tercera clase, comida á la española.
AVISOS IMPORTANTES.—Para obtener plaza en estos vapores cerros hay que solicitarla con tiempo.
Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: **Hijo de RICARDO JIMENEZ, S. en C.**
Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la **COMPANIA AUSTRÓ AMERICANA**
“SOFIA HOHEMBERG”
saldrá del puerto de ALMERIA el día 14 de Junio de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS (Canarias), RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
NOTA.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.
Para más informes, su consignatario **M. Berjón**.—Bulevar del Príncipe, núm. 59, Almería.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNAFRACHE
CIEBVA
SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE
Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cetta Génova, Lyona y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, Dique de Levante
NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de 4.º muelle Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

“LA NUEVA”

REAL, 12, y GRANADA, 28.
Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.
Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataudes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vargoneso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es pobre de solemnidad.
Gerente de esta Empresa: **ANTONIO MARIN DURAN**
Real de la Cárcel, 12, y Granada, 28.

¡Parraleros!

Sulfato de cobre inglés y lechada bordelesa celeste.
De venta: Droguería **EL ARCO IRIS**

Puertas de acero ondulado de Arturo Santamaría.
BARCELONA
continuator en dicho ramo de la antigua casa **A. y A. Santamaría.**
Representantes: **José Lucas** hijos, Almería

Nefrina Salvador
Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritas, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.
Depósito general: Farmacia de **Cristóbal Romero Rivas.**
Plaza de Santo Domingo.—Almería

Gabinete dental
DE
TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, 8, principal.
Imprenta de EL RADICAL.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del doctor CALDEIRO. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifíticas, en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Clística Distalgia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3.50 pesetas caja. Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro. SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nasisógeno y Rarhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS TRABAJOS ANORMALES, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

Mineral, natural, gaseosa AGUA DE BORINES Alcalina bicarbonatada sódica. Riñones, hígado, diabetes, estómago SIN RIVAL

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS.—Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

Pedir en los Cafés **BYRRE** Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso **Violet Frères á THUIR (France)**

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

General Electric de España (S. A.)—MADRID

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC CO. L.—LONDRES)

Con fábricas propias en Londres, Wotton, Manchester y Birmingham.—(Inglaterra.) Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 134.—MADRID. Apartado Postal, 132.—Dirección telegráfica: POLIFÁSICO-MADRID.

Material eléctrico completo PARA INSTALACIONES DE LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS, VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN

LÁMPARAS "OSRAM"

MAQUINARIA ELÉCTRICA HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRÁULICAS "LEFFEL" LEGÍTIMAS

Turbina horizontal "Leffel". MOTORES DE GAS POBRE

(Representación exclusiva de TANGYES LIMITED)

ECONOMÍA DE CONSUMO! CONSTRUCCIÓN MUY ROBUSTA!

¡PRECIOS ECONÓMICOS!

Generador de corriente eterna, 1.500 K.-W.S. de capacidad. Tratamiento "GLING SURFACE" para correas, para que funcionen holgadas sin resbalamiento.

BOMBAS "DUPLEX"

BOMBAS CENTRÍFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACIÓN

Bomba "Tangyes". Catálogos y presupuestos gratis. Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor portre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara el estómago para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del mismo.

Corsetera con diploma de honor. Juana Navarro Agullar.

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quemaduras de ingle y ombiligo, últimos adelantos. Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42

Librería.-Papelería.-Imprenta. JUAN FERNANDEZ MURCIA. Tiendas: 28.—Almería. Tarjetas, sobres, membreros y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarse. Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia. Material de escuelas. Tintas de acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Libros rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamientos y Juzgados. Documentación electoral.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

EL MEDITERRANEO

SOCIEDAD ANÓNIMA Gran fábrica de cerveza.—Málaga. FRANCISCO CRUZ FERRER, Emir, 13.—Teléfono núm. 71.

Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos: Café Colón, Gran café Nuevo, Café Suizo, Círculo Mercantil, Salón Victoria, La Cordobesa, La Bombilla, Venta Eritana y Cervecería "El Mediterráneo", Paseo del Príncipe, núm. 36.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Autorizada por real orden de 8 de julio de 1909. Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscrito. 250.000 pesetas desembolsado.) APARTADO 397. Jovellanos, 5.—Madrid. TELEFONO 2.815.

COOPERATIVAS MUTUAS DE SUPERVIVENCIA PREVISION Y AHORRO SEGUROS DE QUINTAS Representante, D. Armando Lamazon.—Olimpo, núm. 2. Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º Febrero 1911

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4.25 por 100 anual Agentes: Salvador Romero y Hermano PASO DEL PRINCIPE, NUM. 11

Carbolineum Globus

Acete antiséptico de impregnación, eficazísimo para preservar las maderas. ECONÓMICO FACIL APLICACIÓN

Dirección: Roviralta & C.º Ings; Plaza Merced,

HOTEL CERVANTES

En Melilla. El dueño del restaurant "Almería", Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones. Cocina Española, Francesa é Inglesa.

Amor

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias. Dirección. Redacción. Administración. De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. 0'50 -ptas.
En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. 0'30
En cuarta plana, línea, cuerpo 9. 0'20
Noticias reclamos y comunicados, precios convencionales.

PRECIOS DE LAS ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y DE ANIVERSARIO

	Primera plana.	Segunda id.	Tercera id.	Cuarta id.
A una columna, pta.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos id.	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres id.	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro id.	40'00	30'25	25'00	15'00

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 47 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA Salvador Romero y Hermano